



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL
22 DE DICIEMBRE DE 2022**

A las 12:00 horas en primera convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria del día **22 DE DICIEMBRE DE 2022**, se reúnen las y los miembros de la Junta de Centro de la mencionada facultad en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro anterior (05/07/2022).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de gestión del año 2022.
4. Nombramiento de Coordinador/a de Grado en Geografía y Gestión del Territorio; Lenguas modernas y sus Literaturas; y Estudios Ingleses.
5. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Modificación del Grado en Literaturas Comparadas.
6. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021/2022).
7. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2025 de la Facultad de Filosofía y Letras.
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos):

- Carmen Caballero Navas
- M^a Isabel Cabrera García
- M^a Dolores Caparrós Masegosa
- Margarita Carretero González
- Samir Cristian Chahboune Alcalde
- Diego Checa Hidalgo
- Salvador Gallego Aranda
- Gracia Morales Ortiz
- Rocío Montoro Araque
- Enrique Quero Gervilla
- Aurora Salvatierra Ossorio



UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Artur Schmitt

La Sra. Secretaria académica comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro incorporados tras las elecciones parciales del 1 de diciembre de 2022, que nombra.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro anterior (05/07/2022).

La Secretaria académica, D.^a Bárbara Boloix Gallardo, agradece las revisiones en el texto realizadas por D. Artur Schmitt, D. Juan Manuel Martín García y D. José Antonio Belmonte Márquez. Se consulta si hay alguna corrección u objeción adicional a la redacción del acta. No habiendo ningún comentario al respecto, se procede a su aprobación por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana presenta un breve resumen de la Memoria de gestión del año 2022. En cumplimiento de la normativa de la Facultad de Filosofía y Letras, presentamos para su debate y aprobación, si así lo decide con su voto esta Junta de Centro, la memoria de gestión del año 2022. La información detallada que recoge este documento da cuenta del trabajo comprometido y esforzado que ha desarrollado este equipo decanal a lo largo del año. Articulada en diez secciones, seis se corresponden con los cometidos de la secretaría y de cada vicedecanato y cuatro, con asuntos transversales, tales como: la gestión económica, la biblioteca, las actividades de bienestar y salud, y, por primera vez, el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Centro (OE), que hemos alineado con los de nuestro programa de gobierno, expuesto en la campaña electoral de 2021.

Gestionar un gran centro como el nuestro, no solo en número de estudiantes (4.852), PDI (472), investigadores (173), PAS (94) y titulaciones (14 grados y 3 dobles títulos), sino en calidad académica y humana, es una labor, lo saben nuestros predecesores en el cargo – y van para ellos, en especial para D. José Antonio Pérez Tapias y todo su equipo, nuestro más sincero y emotivo reconocimiento–, tan compleja como grata. Este ha sido un año de cambios significativos: la vuelta a la ‘normalidad’ presencial después de la pandemia de COVID-19, la renovación de la acreditación de nuestras titulaciones, la habilitación del edificio Juan Carlos Rodríguez de la biblioteca y los nuevos criterios de la organización docente para el curso 2022/2023 han signado un 2022 que marca el rumbo hacia la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

consecución de mejores condiciones espaciales, logísticas y materiales para nuestro centro. Con este horizonte, se han celebrado no solo las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, sino dos encuentros con todos los/as directores/as y coordinaciones de grado; otros cuatro con los departamentos de Historia, Historia del Arte, Filosofía y Antropología, así como una mesa de diálogo con el estudiantado y el profesorado de Historia del Arte. En ellas hemos intercambiado opiniones y debatido sobre la grave problemática de espacio que acusa nuestro centro y hemos llegado a acuerdos satisfactorios. No vamos a negar que ha habido momentos difíciles, de tensión y discrepancias, pero no hay transformación sin resistencia y lo que ha demostrado una vez más este centro es su notable fortaleza, que reside en la capacidad de diálogo y de consenso, en la corrección contingente y en la lucha por el necesario –y urgente– crecimiento de la Facultad: nuestro bien común. Por todo ello, lo primero que quiere manifestar este equipo de gobierno en su primera Memoria de gestión es agradecimiento a esta Junta, y al resto de compañeros y compañeras, por la confianza, por el apoyo y por el cariño recibido, considerando que la gestión universitaria es siempre un ejercicio colectivo.

0.1. Secretaría académica

En primer lugar, pone de relieve la puesta en marcha del Programa de Acreditación Institucional IMPLANTA, que coordina la secretaría académica, D.^a Bárbara Boloix Gallardo con la ayuda de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP). El trabajo que ha realizado la Dra. Boloix Gallardo ha sido ímprobo y se cristaliza en la redacción e inclusión del grado de consecución de los objetivos estratégicos del centro en esta la memoria, que sirve para evidenciar, no sólo cualitativamente sino cuantitativamente, los hitos que este año se han cumplido y los que no, por razones que tienen que ver más, en su mayoría, con la necesidad de un plazo de desarrollo más amplio y con falta de presupuesto del centro y de la Unidad Técnica. A esto hay que sumar la labor de coordinación que la Secretaría ha llevado a cabo en las evaluaciones para la renovación de la acreditación de cada una de las titulaciones que se imparte en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, a excepción de la titulación de Arqueología, cuya evaluación tuvo lugar el año anterior. El balance global de dichas evaluaciones es muy positivo. Se hicieron en su momento las alegaciones menores a los informes enviados, y más tarde, en los definitivos se señalaron las medidas de mejora que van a desarrollar los diferentes grados, en estrecha colaboración con el centro. Es obligado pues insistir en el agradecimiento que debemos a todas las personas que han participado en este proceso tan exigente –Vicerrectorado de Docencia, miembros del profesorado, del estudiantado y del



UNIVERSIDAD DE GRANADA

personal de administración y servicios (PAS)-, así como muy en especial a quienes desempeñan la tarea de coordinación de los diversos títulos, digna de nuestro reconocimiento y alabanza.

0.2. Vicedecanato de Ordenación académica

D.^a Consuelo Pérez Colodrero ha realizado con plena dedicación y con muy buenos resultados tanto las tareas generales de ordenación docente como la colaboración estrecha con las coordinaciones de grado y las CGICTs. Hay que destacar igualmente el esfuerzo invertido por la profesora Pérez Colodrero para llevar adelante por primera vez un Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO) de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluye 17 talleres con 20 sesiones formativas para el PDI sobre manejo de PRADO, presentaciones interactivas, aprendizaje colaborativo, elaboración de vídeo-abstracts para la difusión de artículos académicos, tutorías, oratoria, propiedad intelectual o gestión de correo Thunderbird, entre otros. A esto hay que añadir el buen talante y la enorme dedicación puesta en la gestión draconiana de horarios, exámenes y Trabajos Fin de Grado (TFG), en un centro con casi dos mil asignaturas, muchas materias asimiladas, y sin la posibilidad de asignar, por falta de espacio, aulas específicas a cada Grado, como hace el resto de las Facultades de nuestro entorno. En este sentido, hemos de agradecer a D. Miguel Jiménez Puertas y a D. Miguel Ángel Sanz, ambos compañeros de Secretaría, su disponibilidad y generosidad para servir de ayuda y apoyo –administrativo, informático y humano– en la ingente faena que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

0.3. Gestión económica

El presupuesto aprobado por la Junta de Facultad este año fue de 236.022,94 euros, invertido principalmente en la renovación de aulas, zonas comunes y material electrónico. Por otro lado, el excelente grado de cumplimiento por nuestra parte del Contrato-Programa firmado con la Universidad de Granada y el éxito obtenido en el programa de docencia práctica –donde hemos conseguido el doble de financiación que en años anteriores gracias a un detallado plan de actuación a gran escala coordinado por el centro con los departamentos– reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los directores y directoras de departamento por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos económicos que nos permiten acometer –por fases y de forma paulatina, en virtud del escaso presupuesto que tiene el centro para estas partidas– las reformas necesarias en las aulas del edificio principal. Por este motivo, el presupuesto y gasto de la Biblioteca ha



UNIVERSIDAD DE GRANADA

disminuido, habida cuenta además de la reforma y ampliación llevada a cabo por el rectorado, a iniciativa del anterior equipo decanal. El resultado es estupendo, ya que no solo nos permite tener el nutrido laboratorio bibliográfico que amerita nuestro centro, sino que ha supuesto la instalación de salas de trabajo para estudiantes, más zonas comunes de estudio, y la creación del Aula Ana Pardo, cuyo nombre –aprobado en Comisión Permanente– rinde tributo a una de las bibliotecarias más destacadas de la ciudad, que extendió la red de bibliotecas municipales por los barrios y pueblos alpujarreños de la provincia de Granada. Asimismo, conviene realzar el trabajo en la mudanza de libros y en la gestión diaria de un archivo documental tan grande y complejo como el que tenemos, tanto por parte de la anterior directora de la Biblioteca, D.^a Olga Moreno Trujillo, como por el nuevo director, D. Esteban López García y por todo su equipo, que ha devenido en la centralización de manuscritos y obras de los departamentos al depósito central, toda vez que se ha continuado con las exposiciones bibliográficas y otras actividades al albur de efemérides, actos culturales y congresos académicos que han tenido lugar este año en nuestra Facultad.

0.4. Vicedecanato de Infraestructuras, sostenibilidad y digitalización

Por otro lado, sobresalen la gran inversión y el enorme esfuerzo que ha dedicado D. Miguel Moreno Muñoz en este vicedecanato para la dotación y renovación de material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Mención especial recibe el cambio de mobiliario, tarima, megafonía, proyección audiovisual y electrificación de aulas como la 19, 12 y 17, cuyo modelo vamos a replicar por fases en otras aulas en los próximos años. Se ha creado además el aula 61 y se ha modificado la disposición de la Sala de Profesorado, cuyos 12 puestos pueden ser reservados por nuestro PDI –y el que imparte docencia en la Facultad y proviene de otros centros– a través de la plataforma SUCRE, lo que permite aliviar la falta de espacio como consecuencia del aumento de personal PDI en algunos departamentos, a la espera de la próxima construcción de nuevos despachos compartidos –con cabina de tutoría– en el edificio departamental; y, por supuesto, del arranque del Plan Director del centro que ha aprobado la rectora y en el que ya está trabajando la Unidad Técnica. En este punto, hay que poner de manifiesto la sensibilidad mostrada por D.^a Pilar Aranda Ramírez para impulsar las soluciones que requiere la problemática acuciante de falta de espacio y renovación de la infraestructura que necesita nuestro centro. Reiteramos también en esta memoria el agradecimiento por la generosa cooperación mostrada por los compañeros y compañeras de otros departamentos afectados por la reestructuración del POD, como son el Departamento de Historia del Arte y de Antropología Social y Cultural, que han visto reubicadas algunas de sus



UNIVERSIDAD DE GRANADA

instalaciones. También agradece al estudiantado de forma expresa su disposición a cambiar de espacio –provisionalmente–, en concreto, a la Delegación de Estudiantes. Entre las mejoras ya logradas hay que mencionar también las que se han hecho en las zonas comunes: reforma de fachada, limpieza, pintura de paredes, baños, puertas y rejas, montaje de estores en aulas, eliminación de pegatinas y restos del suelo, etc. Por último, en este rubro tenemos que celebrar la instalación de la caldera de la Facultad, que –aunque aún no ha podido ponerse en funcionamiento por causas externas al centro– supone un ahorro considerable en reparaciones, el cese de los cortes en la calefacción y la mejora en la sostenibilidad del centro.

0.5. Vicedecanato de Cultura, investigación y transferencia

Las actividades culturales de la Facultad han sido potenciadas al máximo, siguiendo la estela de otros ejercicios. Para su desarrollo ha sido crucial que, al magnífico trabajo llevado a cabo por D. José Luis Moreno Pestaña en este vicedecanato, se sume la colaboración del profesorado, estudiantado y PAS, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas económicas – con dos convocatorias al año– que otorga el decanato para diversas conferencias organizadas por los departamentos, hemos continuado con el desarrollo de los ciclos “El/la intelectual y su memoria”, “Para comprender nuestro tiempo”, “Teoría y Práctica de la Cultura”, “Culturas del mundo”, “FyL Investiga”, “Diálogos feministas” y “Hablemos de los clásicos”. Merecen subrayarse, por su importancia e impacto, las actividades en torno al Día Internacional de las Mujeres, los homenajes a Almudena Grandes y al punk, la conferencia inaugural del curso de César Rendueles y la del día de nuestro patrón impartida por Remedios Zafra y dedicada al lema “Compromiso e intelectualidad”. En estas jornadas, por primera vez, se hizo entrega de una insignia de la Facultad de Filosofía y Letras a varios colectivos, a modo de reconocimiento: personal PDI y PAS jubilado en el curso anterior 2020/2021; estudiantado con mejor expediente de cada uno de nuestros grados en el curso 2020/2021; y personas que han destacado en el curso 2020/2021 por su contribución a nuestro centro. En este último punto se reconocieron las trayectorias de D. José Antonio Pérez Tapias, D.^a Olga Moreno Trujillo y D. Miguel Jiménez Puertas. Para finalizar este apartado, hay que poner de relieve cuatro nuevas iniciativas: el extraordinario impulso dado a las redes sociales de la Facultad; el ciclo “Letras opina” para el fomento de la transferencia de nuestra investigación; la inauguración del espacio audiovisual Val del Omar y el Aula de Creatividad, actividad desarrollada al alimón con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, que pone a disposición de nuestros/as estudiantes talleres formativos (este año han sido dedicados a poesía, rock y



UNIVERSIDAD DE GRANADA

teatro) y entrevistas con creadores destacados: Luis García Montero, Antonio Arias o Sergio Blanco.

0.6. Vicedecanato de Estudiantes, igualdad e inclusión

Este vicedecanato desempeñado con la máxima dedicación y entrega por D.^a Yolanda Guasch Marí, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el centro, a la par que se ha ido atendiendo a sus demandas (i.e., elecciones generales y delegados/as, organización de las graduaciones o seguimiento del estudiantado NEAE, que cada año crecen en número y demandan mucho esfuerzo por parte del Vicedecanato y de los/as tutores/as). Se ha continuado con las Jornadas de Recepción para el estudiantado –que se ha hecho este año con el Vicedecanato de relaciones internacionales y ha contado con la participación de más de 300 personas– y con las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad; así como se ha retomado la promoción de actividades deportivas en el centro a través de un equipo de fútbol, que entrena y compite semanalmente en las instalaciones del Campus de Cartuja. También hay que poner el acento en la exitosa iniciativa “Mi primer año” que la profesora Guasch ha elaborado sobre la base de 16 sesiones informativas sobre los servicios que presta la Universidad de Granada y nuestra Facultad (i.e., becas, salud, manejo de fuentes bibliográficas, cómo realizar un trabajo académico, etc.). No obstante, se ha instalado, además, un panel fijo con códigos QR para el estudiantado, que contiene información básica sobre asuntos administrativos, movilidad, quejas, salidas profesionales, etc. Por otro lado, hemos comenzado con dos ciclos nuevos asociados a este Vicedecanato, ante la demanda del tratamiento de algunos temas y problemas académicos y sociales, detectada durante la campaña electoral del equipo: “Formalización y profesionalización”, que ha albergado actividades como la realización y diseño de un TFG o sobre cómo hablar en público; e “Igualdad e inclusión”, con conferencias sobre feminismo y discapacidad o la celebración de un acto en apoyo a las mujeres de Irán, organizado con el Instituto de las Mujeres y el Máster GEMMA. Hay que decir que gracias a la actividad desplegada desde este Vicedecanato las relaciones entre el decanato y los representantes del estudiantado de nuestro centro son de una comunicación fluida y respetuosa, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles, en concreto a D. Jesús S. Medina González, nuestro delegado general.

0.7. Vicedecanato de Relaciones internacionales

Este vicedecanato está siendo liderado en esta nueva etapa por D. Simón Suárez Cuadros y D.^a Consuelo Pérez Ocaña, cuyo trabajo continuado e inagotable aliento en la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

creación de nuevas propuestas para el fomento de la internacionalización del centro, merecen nuestro encomio y aplauso. Ellos han seguido con la intensa labor de gestión de los acuerdos correspondientes al Programa Erasmus+ y demás convenios internacionales (348), como se detalla en el apartado correspondiente de esta memoria, así como se ha atendido al Programa SICUE-SÉNECA de movilidad de estudiantes de universidades españolas. En este sentido, no podemos no mencionar el conflicto geopolítico y la guerra de Ucrania, que ha tenido una incidencia directa en nuestro centro, tanto en la movilidad con Rusia y Ucrania, como en la relación con las Universidades socias de ambos países. Junto con la movilidad de estudiantes en esta Facultad –en este curso se han recibido 414 estudiantes extranjeros- se han gestionado ayudas de movilidad de profesorado y se ha puesto especial empeño en la potenciación de la participación de nuestro profesorado en el programa ARQUS, a través de charlas y reuniones con coordinadores/as y PDI. Todo ello ha devenido en la creación de la primera Mobility Windows de la Facultad, con la Universidad de Padua, que beneficia al estudiantado de las titulaciones de Arqueología, Historia del Arte e Historia. Dado que nuestra Facultad es el centro de la UGR –y de Europa– que más estudiantado Erasmus acoge, hemos de agradecer igualmente el apoyo ejemplar brindado por el personal administrativo con que contamos en Relaciones Internacionales y la colaboración estrecha que nos presta el Vicerrectorado de Internacionalización. En otro orden, el vicedecanato se ha volcado en actividades como las Jornadas de Bienvenida de los estudiantes Incoming, la Feria Erasmus y “Mi primer año”. Va de suyo que todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que deja mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los/as coordinadores/as que nos han visitado, así como a todas y a todos los/as profesores/as, especialmente a los 82 tutores/as docentes.

0.8. Bienestar y salud

Asimismo, es novedad este año este eje específico que incluye actividades como el yoga, el fútbol, el Mindfulness y la gestión del estrés y de la ansiedad, esenciales para el (auto) cuidado necesario que nos debemos como comunidad, atravesada por una miríada de exigencias académicas que redundan en la auto-explotación y en el abandono de sí. Por eso, para este equipo es fundamental ayudar a mantener sano nuestro cuerpo –y nuestra mente– con ejercicios, charlas y una política de educación en la alimentación, en la que hemos puesto mucho esfuerzo y que hemos negociado con la cafetería del centro, a quien agradecemos también la prestancia. Así, el menú que se sirve tanto al estudiantado como al profesorado ha mejorado en la calidad (disminución de fritos y aumento de la cocina al



UNIVERSIDAD DE GRANADA

horno y al vapor) y variedad de los productos (de temporada, cultivo local, frescos, aumento de legumbres, tipos de panes y de bebidas vegetales). En paralelo, se han incrementado también las mesas y sillas disponibles en el exterior de cafetería –y se ha eliminado la publicidad agresiva de las mismas–, así como se está trabajando para habilitar los pedidos a través de un código QR que evite las largas e indeseables colas del mediodía.

0.9. Otras actuaciones y reconocimientos

Por último, queda aludir a dos actuaciones importantes: la inauguración de la nueva web de la Facultad, con un diseño actual y una accesibilidad mejorada, y la de la Agenda FyL, que enviamos el primer lunes de cada mes a todo nuestro personal. El objetivo de este boletín no solo es informar sino reconocer(nos) el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de cada logro. Somos una Facultad extraordinariamente rica en la pluralidad de perfiles y en la calidad académica y eso hay que hacerlo no solo visible sino legible.

De otra parte, el trabajo del PAS de los departamentos, de la secretaría y de la administradora delegada, D.^a Alicia Vera Suanes, es mayúsculo y complejo en un centro de las características del nuestro, aunque contamos con una plantilla, profesional y humana, excepcional cuya eficacia y amabilidad con el estudiantado y profesorado es merecedora de nuestra más calurosa felicitación. De la misma manera que las tareas que desarrolla D.^a Esperanza García Casado –que se han visto incrementadas este año con la gestión del programa SUCRE y la incesante actividad del decanato– desde la secretaría del decanato, que son un valor indispensable, y un orgullo, para el centro. También el personal de limpieza y mantenimiento, al que dedica una mención especial por el compromiso con la Facultad y la ayuda prestada en la mejora de nuestras instalaciones: son una parte fundamental del discurrir diario de nuestra comunidad, son nuestras manos y nuestros ojos.

0.10. Rectorado

En cuanto a las relaciones con el rectorado, durante todo el año han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. Muy especialmente quiero expresar de nuevo mi agradecimiento, como decana y en nombre de la Facultad, a la Sra. Rectora, D.^a Pilar Aranda Ramírez, y a su equipo, por la disposición mostrada para implementar un Plan Director de todo el centro que supone la remodelación de todos los departamentos del edificio antiguo de la Facultad, en aras de la modernización de las instalaciones y del



UNIVERSIDAD DE GRANADA

aprovechamiento del espacio para el PDI. A esto se suma la renovación de toda nuestra red eléctrica, ya licitada y que se pondrá en marcha el próximo año, lo que requiere de una inversión de 1.000.000 de euros. Y, por supuesto, la puesta en marcha del anteproyecto de un aula en el campus para el uso de la Facultad de Filosofía y Letras, al que se ha referido en diversas ocasiones la Sra. Rectora (i.e., discurso inaugural del curso; medios de comunicación y claustro). La consecución de esta obra –que conlleva una inversión de envergadura– habría de significar una mejora sin precedentes en el ejercicio de nuestra docencia, en el proceso de aprendizaje, en nuestras condiciones laborales y en la gestión de horarios y espacios; que nos equipararía en prestaciones con el resto de los centros del Campus. Además, permitiría acometer la sustitución del antiguo mobiliario de las aulas, así como su climatización y electrificación completa, ya que no hemos podido hacerlo durante décadas para no perder aforo. En definitiva, esta necesaria ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras –que habría de verse reforzada con zonas de laboratorios y espacios para la investigación y la docencia de posgrado en el colegio Máximo– supondría transformar la lógica de la supervivencia, que ha singularizado las últimas décadas del centro, en la modernización de recursos para títulos y laboratorios, y, en el crecimiento en competencias para una docencia y una investigación de vanguardia.

La Sra. Decana concluye esta memoria mencionando a los compañeros/as que nos han dejado este año mencionando a los compañeros/as que nos han dejado este año y con su sincera satisfacción de poder trabajar desde este decanato con el presente equipo y con todo el personal de las distintas secciones de la Facultad, lo que considera fundamental para la búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos: la docencia, el aprendizaje, la investigación, la gestión y la convivencia.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de gestión del año 2022.

La Sra. Decana explica que en el punto 2 del orden del día se suele exponer un informe de la Memoria de gestión, ya aprobada es votada en el punto 3 del mismo.

Antes de dar comienzo a la votación, la Sra. Secretaria informa de que D. Jonatan Arias García ha señalado en el texto de la Memoria las siguientes erratas, que ya han sido subsanadas en la misma:

- P. 12: donde pone "Grado en Geografía y gestión del Territorio (24 y 24 de enero de 2022)" debe poner "(24 y 25 de enero de 2022)"
- P. 82: donde pone "Geografía y Ordenación del Territorio" debe poner "Geografía y Gestión del Territorio".



UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Sra. Secretaria recuerda quiénes son los Coordinadores de Grado que tienen voz pero no tienen voto. Se abre un turno de intervenciones:

- D.^a Teresa Ortega López: solicita que, en futuras sesiones de Junta de Centro en las que se vote la Memoria de gestión, se modifique el punto 2 del orden del día (“Informe de la Sra. Decana”) y que se sustituya por el de “Informe de la memoria de gestión” para ajustarse a los contenidos reales expuestos y evitar la confusión, ya que ella esperaba que en dicho punto se informara de las últimas gestiones realizadas desde el Decanato. La Sra. Decana contesta explicando que siempre en el informe se ha expuesto la Memoria. D.^a Teresa Ortega López felicita a la Sra. Decana, a D.^a Alicia Vera Suanes y a D.^a Esperanza García Casado, por la Memoria de gestión y el gran trabajo realizado en un año muy intenso, sabiendo reconducir la situaciones que se han dado en este curso académico. También agradece las gestiones realizadas con el Rectorado, con la esperanza de que se siga teniendo el apoyo recibido por parte del nuevo Rector o Rectora.
- D.^a Sofía Rodríguez Correa: expresa el agradecimiento del estudiantado del Grado en Arqueología al equipo decanal al ser consciente del compromiso de este para con el alumnado, que está cada vez más comprometido con él.
- D. Juan Carlos Maroto: agradece al estudiantado de la facultad la labor tan impresionante realizada de solidaridad con las ONGs, especialmente, con la población ucraniana llegada a España. Expresa que esta facultad tiene un gran peso en la labor de voluntariado universitario, animando al personal de la universidad a ello, y recuerda al respecto la solidaridad necesaria con la situación del distrito norte granadino.

Se procede a la votación y, no habiendo votos en contra ni abstenciones, la Memoria de gestión del año 2022 queda aprobada por asentimiento.

4. Nombramiento de Coordinador/a de Grado en Geografía y Gestión del Territorio; Lenguas modernas y sus Literaturas; y Estudios Ingleses.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, informa de los nombramientos de los nuevos coordinadores/as de Grado:

- Coordinador de Grado en Geografía y Gestión del Territorio: D. José Antonio Olmedo Cobo.
- Coordinador de Grado en Lenguas modernas y sus Literaturas: D. José Abad Baena.
- Coordinadora de Grado en Estudios Ingleses: D.^a María del Carmen Aguilera Carnerero.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Agradece a D. Jonatan Arias García, D. Javier Martín Ríos y a D.^a M^a José de la Torre Moreno su excelente labor al frente de las coordinaciones de sus respectivos Grados.

5. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Modificación del Grado en Literaturas Comparadas.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, informa de los detalles de dicha propuesta de modificación, que ya fue remitida por email a los miembros de la Junta de centro.

Se ha cambiado la denominación de dos asignaturas asimiladas a consecuencia de la modificación en el Grado en Filología Hispánica que, además, cambian de semestre: “Historia de la literatura española” y “Literatura hispano-americana: desde el modernismo al fin del siglo XX” por “Literatura hispano americana”.

Se ha incluido una clausula en el módulo de literaturas europeas y otras literaturas que permita que el estudiantado del título pueda cursar cualquiera de las lenguas impartidas en la UGR, lo que amplía el abanico a todas las que oferta la UGR, y se han cambiado de curso dos asignaturas. Se sustituye una asignatura optativa de “Docencia e investigación en la literatura” por la de “Hermenéutica literaria”. Se ha realizado una actualización del sistema de evaluación del TFG.

Se abre un turno de intervenciones:

- D. Alejandro Castañeda Castro: pregunta cuáles son las asignaturas que se han cambiado de semestre, a lo que D.^a Consuelo Pérez Colodrero informa de la “Lengua clásica”, que, aunque aparecía oficialmente en el primer semestre, se imparte en realidad en el segundo.
- D. Juan Varo Zafra: da las gracias al Decanato y, especialmente, a D.^a Consuelo Pérez Colodrero por el trabajo extraordinario realizado para que todo este proceso de Modifica esté listo en tiempo y forma, y al Vicerrectorado de Docencia y a D.^a María Luisa Puertas Bustamante por su atención y gestiones al respecto.
- D.^a Consuelo Pérez Colodrero: informa de la continuación en la coordinación del Grado en Literaturas Comparadas de D. Juan Varo Zafra.

6. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2021/2022).

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, informa de que la documentación está disponible en la web y que se envió previamente. En ellos se premia al estudiantado que culmina sus estudios en 4 años y con una nota académica superior a 9 con los criterios arbitrados en el procedimiento.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2025 de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales, D. Simón Suárez Cuadros, informa de dicho Plan de Internacionalización, cuya aprobación se justifica dado que, cuando la Universidad de Granada aprobó su plan de internacionalización, se exigía que cada centro tuviera el suyo propio, lo que se valora en el contrato programa. Este ha sido realizado para un plazo de 3 años, según los años de gestión pendientes en este mandato de este equipo decanal, y se basa en 6 acciones alineadas con las del propio Plan de internacionalización de la Universidad. Viene con el aval de la Comisión de relaciones internacionales de la facultad, en su reunión del 14 de diciembre de 2022.

Informa de que centro cumple con todos los objetivos marcados por la Universidad por su propia naturaleza, por lo que refleja el compromiso que aquel tiene con la internacionalización y da visibilidad a todas las lenguas y la movilidad.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

- D. Ignacio López Sako: agradece al equipo decanal toda su dedicación y a D. Javier Martín Ríos su labor en la coordinación del Grado en Lenguas modernas y sus literaturas. Solicita que, en los sistemas informáticos, se actualice el uso en las lenguas asiáticas (japonés y chino), que no está actualizado en el aula en la que imparte clase. D. Miguel Moreno Muñoz le indica que especifique en una incidencia en qué aula hay que realizar la actualización.
- D. Miguel Ángel del Arco: da la enhorabuena al equipo decanal por la gestión y el compromiso de construcción del aulario. Pregunta si se puede informar algo más sobre si hay una previsión de cuándo funcionará la calefacción de la facultad. Indica que, en alguna reunión, se comentó que la Sala de profesorado se había reducido los puestos a 12 y que, como en el Consejo de Departamento de Historia contemporánea uno de los investigadores dijo que el espacio disponible es insuficiente, ruega que se reconsidere la determinación de aumentar el número de puestos en la misma.

La Sra. Decana responde que se calculó mal el número de puestos en dicha sala y que se pidió diariamente a Consejería que revisara la ocupación diaria del aula, habiendo unas 2 ó 3 personas a la vez, y en SUCRE no están ocupadas todas las reservas. Al pensar que no estaba bien acondicionada, se han hecho mejoras en la



UNIVERSIDAD DE GRANADA

sala, que detalla, y suele estar ocupada por personal de Filología inglesa, de Literaturas comparadas y de Arqueología. D. Miguel Ángel del Arco Blanco traslada lo que le han pedido los/as compañeros/as, que el equipo decanal hable directamente en una reunión con el colectivo FPU. La Sra. Decana agradece la sugerencia, que tendrá en cuenta, sugiriendo que se haga un estudio de ocupación a través de SUCRE ya que a veces se hacían reservas y los/as solicitantes no iban.

Respecto a la calefacción, D.^a Alicia Vera Suanes informa de que la fecha inicial prevista de funcionamiento era el 15 de octubre y, como la obra se ha terminado con bastante retraso, se está llamando e insistiendo continuamente en ello. Solo falta instalar un contador especial por parte de la empresa Gas Natural, que se esperaba que viniera en esta semana. Además tendrán que hacer pruebas. La Sra. Decana dice haber informado de la situación a Gerencia y al Vicerrectorado de Docencia.

D. Miguel Ángel del Arco Blanco pide que conste en acta su malestar al haber compañeros/as que han caído enfermos.

D. Miguel Moreno Muñoz reconoce el malestar que esta situación prolongada está provocando en el personal de la facultad. Explica que Gas Natural tiene poco personal y es responsable de la demora en el funcionamiento de la caldera, en lo que llevan mes y medio de retraso, sin que de ello sea responsable la Unidad Técnica, que lo ha hecho bien. La obra es más compleja de lo que parece y la infraestructura y el contador que se necesita para una caldera de esa potencia es especial. Espera que durante los días laborables de Navidad se puedan realizar las pruebas. La Sra. Decana pide que conste en acta el agradecimiento a D. Juan Manuel Martín García y a la Gerente por sus respectivas gestiones, pues le consta que han estado muy preocupados por este tema.

En cuanto a la Sala de profesorado, D. Miguel Moreno Muñoz informa de que está previsto ampliarla al aula de informática adyacente una vez se arreglen las goteras y se instale una cabina acristalada para tutorías.

- D. Jesús S. Medina González: agradece al Vicedecanato de Estudiantes por su implicación en la constitución de la nueva Delegación de Estudiantes tras la dimisión en bloque del anterior equipo. Informa de que, al retomarla, se han realizado muchas actividades, en lo que ha sido importante el apoyo de este equipo decanal. Informa de que, gracias a la valentía de este equipo, la Delegación está subiendo considerablemente, con una participación de las más altas en las elecciones parciales.
- D.^a Teresa Ortega López: solicita que, en el tema de la calefacción, se dirijan directamente a Gas Natural más que a la Unidad Técnica. Indica que hace poco un



UNIVERSIDAD DE GRANADA

miembro del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales realizó una medición de la temperatura en las aulas y, aunque el resultado fue estándar, no es de rigor dar clase con el estudiantado con los abrigos puestos, porque está permanentemente sentado.

- D. Rafael Guzmán Tirado: plantea su preocupación de no estar de acuerdo en que la UGR haya apoyado la contratación de dos profesoras ucranianas para impartir asignaturas de lengua, literatura y cultura rusas por la tesitura grave en la que el Vicerrectorado de docencia las pone y considerando que existen muchos puestos de investigación en la universidad que se les podían haber ofertado. Alude a una razón más: el derecho de nuestro estudiantado de recibir una formación de la máxima calidad en nuestras aulas, con el respeto implícito hacia la cultura de esa lengua enseñada. Pide que se corrija la situación que se ha dado en el primer semestre para que no continúe dando en el segundo.

D. Simón Suárez Cuadros: responde informando de que este tema ha sido ampliamente tratado en el Departamento de Filología Eslava y que él mismo, como Director de la sección departamental, informó en tiempo y forma de todo. En marzo se rompió toda relación con las universidades rusas a nivel europeo y hubo que solucionar el problema de la imposibilidad de contar con profesorado ruso invitado y de poder pedir nuevas plazas, por lo que desde el Vicerrectorado de Docencia se planteó la solución a dicha docencia pendiente ligada a la voluntad de ayuda a dos profesoras ucranianas visitantes. Insiste en que el ruso es la lengua también de dichas profesoras, que están cumpliendo bien con su docencia, de lo que puede dar buena cuenta el estudiantado. Indica que a una profesora rusa se le ofreció poder continuar impartiendo clase, que declinó al decidir regresar a su país. Como él ha estado en la negociación, puede aportar más datos al respecto.

La Sra. Decana recuerda que las competencias en la distribución de la docencia son de las direcciones de los departamentos.

D. Rafael Guzmán Tirado pide concienciar a la Junta de un problema que existe, indicando que tiene preparado un dossier sobre este tema ya que dice habersele impedido en su área departamental plantear este tema.

D. José Antonio Pérez Tapias: expresa que este asunto es muy delicado y que barajar muchos registros a la hora de abordarlo. Como ha dicho D. Simón Suárez Cuadros, hay que ver si el profesorado ucraniano que está impartiendo estas asignaturas tiene las competencias necesarias para ello y cómo recibe dicha docencia el estudiantado. Expresa otra reflexión añadida por la tragedia, el que las lenguas y las culturas no son enemigas y que el conflicto se está dando entre



UNIVERSIDAD DE GRANADA

agresores y agredidos, en lo que tal vez las lenguas y las culturas pueden contribuir a que se establezcan cauces de pacificación del conflicto que ha estallado en Ucrania y la UGR puede tal vez ayudar al respecto. La población ruso hablante en ucrania es bastante alta.

D. Rafael Guzmán Tirado: insiste en que el perfil docente de las profesoras mencionadas no se corresponde con la docencia. Aclara que hay casos en los que, aunque sean ruso-hablantes, no apoyan la lengua su enemigo. Puede dar datos sobre el tema de que el ruso es una lengua prohibida y perseguida en Ucrania.

- D. Félix García Morá: pregunta qué piensan al respecto las compañeras ucranianas que están impartiendo clase, a lo que D. Simón Suárez Cuadros responde que son ruso-parlantes y bilingües.
- D. Manuel Molina Sánchez: indica que da la impresión de que Rafael Guzmán Tirado habla por estas profesoras sin haber mencionado tener algún informe emitido por ellas mismas, a lo que D. Rafael Guzmán Tirado responde insistiendo que ha transmitido sus palabras y anima a visitar la web del Vicerrectorado.
- D.^a Sofía Rodríguez Correa: indica que tiene compañeros en el Grado en Arqueología aprendiendo ruso y que lo que un/a estudiante quiere en clase es neutralidad pese a la libertad de cátedra.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las a las 14:10 horas del día arriba mencionado. Feliz Navidad.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria